

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 41 DE MADRID

[REDACTED] Procuradora de los Tribunales de Madrid y del **PARTIDO POLÍTICO VOX**, bajo la dirección técnica de **DOÑA MARTA CASTRO FUERTES**, coleg. ICAM 59.431 y en ejercicio de la acusación unificada tal como viene establecido en el Auto de 3 de junio de 2024, interviniendo **DON JAVIER MARÍA PÉREZ-ROLDÁN Y SUANZES-CARPEGNA** coleg. ICAM 66.950, como letrado de la acusación popular **ASOCIACIÓN HAZTEOIR.ORG**, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en derecho **DIGO**:

Que es del interés de esta parte hace las siguientes

MANIFESTACIONES

PRIMERA.- SOBRE LA QUERELLA DE HAZTEOIR.ORG Y DOS AMPLIACIONES PREVIAS

Que por el presente escrito ampliamos la Querella en su día presentada contra María Begoña Gómez Fernández, mayor de edad, nacida en Bilbao en 1979, de estado civil casada, con DNI/NIF [REDACTED] con domicilio en el Palacio de la Moncloa (Av. Puerta de Hierro, s/n, Moncloa - Aravaca, 28071 Madrid).

Que la citada querella fue asimismo objeto de posteriores ampliaciones.

SEGUNDO.- SOBRE UNA NUEVA AMPLIACIÓN DE HECHOS

I

Ya en nuestra querella, mencionábamos la vinculación OMT (Organización Mundial del Turismo), Globalia, Barrabés.biz y el Instituto de Empresa con la querellada, Begoña Gómez, debiendo tenerse en cuenta que es en agosto de 2018 cuando la querellada accede al puesto de directora del IE Africa Center, centro vinculado al IE Business School, y que como se verá a continuación, tendrá vinculaciones tanto con OMT como con Globalia y Barrabés.biz

En el punto tercero de dicha querella, titulado "**TERCERO.- SOBRE SU RELACIÓN CON EL GRUPO GLOBALIA, Y LOS RESCATES DEL GOBIERNO A DIVERSAS EMPRESAS DEL GRUPO, ASÍ COMO CONCESIONES DE OTROS CONTRATOS**", y subrayábamos que en el período temporal en el que HazteOir.Org ha aportado como clave a la hora de analizar e investigar la vinculación de la investigada, mujer del Presidente del

Gobierno, con el Grupo Globalia se inicia en mayo de 2018. Huelga asimismo destacar que en esos momentos el Grupo Globalia estaba pasando un momento económico difícil, por lo que resulta muy sospechosa tal operación, que reúne indicios de servir para conseguir "la influencia" de la investigada en otras operaciones.

Tal y como señalamos en la querrela citada, "a principios de 2020 Air Europa (del Grupo Globalia) firmó un contrato confidencial con el IE Africa Center dirigido por Begoña Gómez, por medio del cual la mercantil Wakalua (creada el 22 enero de 2019 entre Globalia y la OMT, en las misma), filial de Air Europa (que en el momento de firmar ese acuerdo estaba pasando serios problemas económicos) se comprometía a pagar al centro de estudios 40.000 euros al año. No ésta del todo claro si estos pagos se produjeron o no, pues como más adelante indicaremos, Wakalua no es transparente en cuestiones económicas". Este juzgado viene realizando diferentes diligencias respecto a estos hechos.

También está investigando este juzgado el conocido "rescate de Globalia". El Consejo de Ministros aprobó el rescate de la Air Europa (del Grupo Globalia, propiedad de la familia Hidalgo) por 475 millones de euros de dinero público (que supuso una inversión en préstamos participativos y ordinario de 240 millones de euros - otorgado el 11 de noviembre de 2020 - y de 235 millones de euros - de los cuales se entregaron 100 millones de euros el 25 de marzo de 2021 y 135 millones el 7 de mayo de 2021-), resultando que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, estuvo presente en esa reunión del Consejo de Ministros, pese a un claro conflicto de intereses, y no se inhibió.

Siendo además de interés recordar que este rescate no sólo fue el más cuantioso y el más rápido en procesarse de todos los que concedió el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (Fasee) que gestionó la Sociedad Estatal Participaciones Industriales (SEPI) para hacer frente a los efectos de la pandemia sino que, además, esquivó el posterior escrutinio de la Comisión Europea debido a que la entrega de los 475 millones fue troceada lo que permitió a España eludir la fiscalización de la ayuda por parte de las autoridades europeas.

A raíz de estas manifestaciones comprendidas en la querrela de HazteOír.Org, esta juzgado ha llevado a cabo diferentes diligencias relacionadas con estos hechos lo que pone de relieve que es de interés para este juzgado y por esa misma razón procedemos a realizar la presente ampliación de querrela.

Habida cuenta del **contexto subjetivo, objetivo y temporal** proporcionado en las líneas anteriores, HazteOir.Org desea poner en conocimiento del Juzgado de Instrucción 41 de Madrid las presuntas **irregularidades que se observan en las prórrogas y modificaciones del Expediente 54/17.**

Por esa misma razón, con el fin de facilitar a este juzgado la información de manera detallada y precisa, se ha procedido a la elaboración de un informe de parte DOCUMENTO 1.

El contrato del expediente 54/17, del que se aporta el informe-resumen citado, es adjudicado a GLOBALIA CORPORATE TRAVEL, si bien se producirá una modificación y pasará a ser denominada SEKAI CORPORATE TRAVEL durante las prórrogas y modificaciones de dicha adjudicación.

Es importante señalar que esta parte pone de manifiesto las aparentes irregularidades en estos dos contextos concretos: las prórrogas y las modificaciones que tienen lugar a partir de 2018, lo que **encaja con el periodo temporal que señala HazteOír.Org en la querella contra la investigada Begoña Gómez.**

Del mismo modo, se quiere también señalar en este escrito de ampliación (si bien, como ha sido señalado, se ve completada esta información con el DOCUMENTOX, **la cantidad total que se deduce de las prórrogas y lotes sospechosos: 215.000.000€** (aproximadamente).

Habida cuenta de los **indicios de presunto tráfico de influencias y corrupción en los negocios** que presentan las conductas llevadas a cabo por Begoña Gómez respecto a Globalia, tal y como se señala en la querella de HazteOír.Org, resulta cuanto menos curioso que **esta misma compañía pudiera haberse visto beneficiada no solo en el “rescate” que ya se instruye en las DP 1146/2024 sino también en este Expediente 54/17 que ahora solicitamos que se investigue en tales diligencias por conexidad de sujetos, objeto (adjudicaciones públicas) y contexto temporal.**

Como **DOCUMENTO 1** se aporta el informe realizado por esta parte en el que se detallan los elementos nucleares del Expediente 54/17 GLOBALIA CORPORATE TRAVEL

SEGUNDA.- SOBRE LA SOLICITUD DE NUEVAS DILIGENCIAS

Sin perjuicio de las diligencias que se estime útiles y necesarias, esta parte solicita la práctica de las siguientes:

- Que se libre oficio a la UCO de la Guardia Civil a fin de que recaben el **Expediente 54/17 Contrato centralizado de servicio de agencia de viajes de la Administración General del Estado.**
- Que se libre oficio a la UCO de la Guardia Civil a fin de que recaben **los correos electrónicos entre Javier Hidalgo, CEO de Globalia, y Begoña Gómez entre enero de 2018 y mayo de 2022.**
- Que se libre oficio a la UCO de la Guardia Civil a fin de que recaben los contratos y borradores de **contratos entre la mercantil WAKALUA HUB S.L.** y las siguientes mercantiles e instituciones:
 - **Organización Mundial del Turismo (OMT).**
 - **Grupo Barrabés.BIZ.**
 - **Innova Next S.L.U.**
 - **Globalia Corporación Empresarial, S.A.**
 - **IE Africa Center.**
- **Que se cite a declarar como testigos a:**
 - **María Reyes Maroto Illera**, ministra de Industria, Comercio y Turismo entre 2018 y 2023 durante la presidencia de Pedro Sánchez. Debe tenerse en cuenta tanto su presencia en los actos de la OMT en San Petersburgo, en el año 2019, en los que coincidió con la investigada Begoña Gómez así como con el CEO de Globalia, Javier Hidalgo. Asimismo dicho ministerio está presente como adjudicatario en el Expediente 54/17.
 - **Núria Vilanova**, presidente de CEAPI, Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica. Al V Congreso de CEAPI, que tuvo lugar en República Dominicana, acudió la investigada Begoña Gómez y Reyes Maroto intervino a través de vídeo en el acto de bienvenida del Congreso. Huelga decir que República Dominicana es uno de los países de gran interés empresarial para el Grupo Globalia/Air Europa.
 - **Juan Arrizabalaga**, contratado en septiembre de 2018 como director general por Globalia y que fue cesado de su puesto en el año 2019, fechas en las que, como consta en la querrela, ampliaciones y en el presente escrito, HazteOír.Org considera clave tener conocimiento pleno de la gestión del Grupo Globalia.
 - **Felicia Appenteng**, Directora general del IE Fundación y presidenta del IE Africa Center. Tras la testifical de Diego del Alcázar, presidente del

Instituto de Empresa, y su declaración respecto a una ciudadana americana que interesó la contratación de Begoña Gómez por el IE así como por su mención directa a Felicia Appenteng.

- **Juan Ignacio Díaz Bidart**, quien fue CEO de Enisa, empresa pública Enisa dependiente de Industria que sufragó las jornadas Mañana empieza hoy de Carlos Barrabés en Ifema en 2019, 2020 y 2021. Asimismo, fue profesor asociado de Economía en la Universidad Carlos III entre 2006 y 2018, donde conoció a Reyes Maroto, que le nombró jefe de Gabinete en junio de 2018. Entre 2003 y 2015 fue concejal del PSOE en el Ayuntamiento de Torreldones (Madrid).
- **José Bayón**, quien fue presidente de ENISA, ingeniero industrial y miembro de la Ejecutiva del PSOE de Segovia. Actualmente dirige la EOI, sociedad ya consta en las actuaciones tras la segunda ampliación de HazteOír.Org como acusación popular.
- Que se libre oficio a la UCO con el fin de recabar toda la información respecto a los **vuelos realizados por aviones oficiales a República Dominicana** desde la llegada de Pedro Sanchez al Gobierno. De manera detallada: fechas, inclusión o no en agendas oficiales, motivos de tales desplazamientos, relación tripulantes así como de personas para quienes se fletaron dichos vuelos y acompañantes, gastos imputables y cualquier otra información de relevancia.
- Que se solicite la información a Presidencia del Gobierno así como a la Secretaria de la investigada, Cristina Álvarez, de las **reuniones o encuentros, con fechas concretas**, que ha tenido el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, citado como testigo en las presentes diligencias, desde su llegada al Gobierno en el año 2018, así como su esposa, la investigada, Begoña Gomez, ya sea en Moncloa o en localización exterior de la que tengan constancia, con las siguientes personas:
 - **Carlos Barrabés Cónsul**, investigado en las DP 1146/2024.
 - **Javier Hidalgo**, CEO de Globalia.
 - **Zurab Pololikashvili**, Secretario General de la OMT.
 - **Joaquín Goyache Goñi**, investigado en las DP 1146/2024.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO AL JUZGADO.- se sirva admitir el presente escrito, teniendo por ampliada la querrela, y por solicitadas nuevas diligencias de prueba, proceda a su incorporación a autos y a la práctica de la prueba solicitada.

Por ser justicia que pido en Madrid, a fecha 5 de agosto de 2024.

PRIMER OTROSÍ DIGO, que esta parte quiere cumplir con todos los requisitos necesarios para la acción que ejercita, por lo que si faltara alguno solicitamos se nos de plazo para su subsanación.

Por ello,

SOLICITO, tenga por hecha la anterior alegación y resuelva conforme a derecho corresponda.

